

TELÉFONOS: 3
DIRECCIÓN: 1973
REGISTRO: 2853

DECRETOS DEL CAUDILLO

Normas para la elección de los Procuradores en Cortes

Los que han de representar a los Municipios, Organismos Sindicales Y Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Arquitectos y Veterinarios

Decreto del 14 de Octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes representantes de los Municipios

Artículo primero. — El día primero de Noviembre, a las diez horas se reunirán, en el salón de actos de cada una de las Diputaciones provinciales, el pleno de las mismas y procederán a la elección de un representante de los municipios de la provincia.

Art. segundo. — La elección recaerá necesariamente en un alcalde o concejal de cualquiera de los municipios de la provincia, con excepción de la capital, a tenor de lo que dispone el apartado (e) del artículo segundo de la Ley de Cortes.

La votación será mediante papeleta en la que constará el nombre y los apellidos del representante que se propone y la firma del votante, no pudiendo ningún diputado abstenerse de votar, siendo obligatoria la asistencia de los diputados, salvo falta justificada.

Art. tercero. — Resultará elegido el que obtenga mayor número de votos; en caso de empate, se repetirá la votación entre los que hayan igualado en mayor número de vo-

tos. Art. cuarto. — Del acta del escrutinio, una vez leído ante la Corporación, se hará cargo como depositario el secretario de la Diputación, que expedirá al elegido el certificado correspondiente y enviará copia autorizada al Ministerio de la Gobernación y a los distintos municipios de la provincia, para conocimiento y constancia de la representación municipal en Cortes.

Art. quinto. — Si alguno de los procuradores a que se refiere el artículo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de procurador correspondiente a la elección será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el artículo tercero.

Art. sexto. — En el lugar, día y hora fijados, se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección.

Art. séptimo. — Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942. — Francisco Franco.

Decreto del 14 de Octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes representando a los colegios de abogados de España

Artículo primero. — Se convoca a los decanos de los colegios de abogados de España o a quienes en su defecto correspondiera reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de Noviembre se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Art. segundo. — En el lugar, día y hora fijados, se constituirá una mesa integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección.

Art. tercero. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegidos los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. cuarto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. quinto. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el presidente ante los representantes de los colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del colegio de abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes.

Art. sexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942. — Francisco Franco.

Decreto del 14 de Octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes representando a los colegios de médicos

Artículo primero. — Se convoca a los presidentes de los colegios de médicos o a quienes en su defecto correspondiera reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de Noviembre se reúnan en el local del Colegio Nacional de Médicos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Art. segundo. — En el lugar, día y hora fijados, se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección.

Art. tercero. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegidos los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. cuarto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier médico en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. quinto. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el presidente ante los representantes de los colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes.

Art. sexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942. — Francisco Franco.

Decreto del 14 de Octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes representando a los colegios de farmacéuticos de España

Artículo primero. — Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto correspondiera reglamentariamente hacer sus veces para que a las diez horas del día primero de Noviembre se reúnan en el local del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Art. segundo. — En el lugar día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia de entre quienes integran la mesa el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio, actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos.

Art. quinto. — Podrán ser elegidos por los representantes cualquier Colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto. — Del acta del escrutinio una vez leído por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes.

Art. séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. octavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Comentarios

España y el retorno a la creencia

Tal es en realidad de verdad la cuestión que puede uno proponer a raíz de ese preclaro resurgimiento que se nota en la ciencia española y que ha puesto una vez más de relieve con ocasión de las dos semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos últimamente celebradas en Madrid. ¿Qué puesto cabe a España en la orientación del mundo en el retorno a la creencia?

Porque es un hecho que nos encontramos ante un estado de ruina y fracaso total de aquellos mitos que forjó el hombre ochocentista en su empeño vano de dominar el mundo a la sola merced de la razón y del brazo humano. Aquella imagen utópica de un posible reino de Dios laico — digámoslo así — se ha venido abajo, y con ella abortó también el optimismo del racionalista y del evolucionista, del rousseauniano y del marxista. Un desengaño profundo y lacerante — ha escrito Lain Entralgo — corre sobre el planeta desde fin de siglo... La utopía ya no encanta, y los sueños del XIX nos parecen ingenuos cuentos de infancia.

La estructura espiritual de nuestro siglo se halla sintetizada, por otro lado, en este cuadruple grupo de hombres. Por una parte, el creyente, el cual, por imperativo del tiempo, se ha hecho más profundo y más auténtico, con mayores apertencias de catolicismo, con más depuración y más hondo sentir religioso. De otra parte, están los desencantados, los intelectuales, no religiosos ciertamente, pero que han visto hundirse el tinglado de las teorías que creyeron un día posible arbitrio curativo del malestar humano, y comprenden al fin que es en lo absoluto donde está la salvación, si bien no acaban de decidirse. Persiste todavía el grupo de los que haciendo caso omiso de lo que sería traca definitiva, siguen contentándose con remiendos o zurdidos pasajeros, o bien, divinizando la historia, a lo Hegel, no han dejado de creer — cómoda y perezosa postura — en el mismo suceder de los tiempos como medicina y remedio. Queda, en fin, la gran masa gregaria, entregada a la vida trivial de cada día, que se siente punzada y anhelosa, inquieta y necesitada de un apoyo fuerte y vigoroso, que vanamente busca en la valedad de las cosas terrenas.

El panorama, pese a sus claroscuros, no deja de abrir el ánimo a la esperanza, porque es el caso que existe un querer, una ansia, por lo que se ha dicho que si tornara San Pablo de seguro que aun cuando se reprodujera en algunos sectores la escena del Areópago — "Te oírmos otra vez sobre esto" —, recabara ópimos frutos como en aquellos días de feracísima cosecha evangélica.

Por todo ello puede muy bien preguntarse: ¿qué sitio cabe a España en medio de esa inquietud espiritual, de ese anhelo que acosa al mundo? ¿Por qué no ha de volver a ser España lo que fué en el siglo de oro, orientadora y plasmadora de concepciones fecundas? Porque no hay duda que tenemos arrosos y costilla para ello y bien podemos desplegar las velas a este viento caliente y plétórico de promesas.

Art. cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos.

Art. quinto. — Podrán ser elegidos por los representantes cualquier Colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. sexto. — Del acta del escrutinio una vez leído por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes.

Art. séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. octavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. noveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Problemas de hoy y de mañana

En tantos los problemas que las modernas sociedades planteados, precisa hacer tanto para servir los imperativos de la ciudad y de la justicia, es tan urgente trabajar para mejorar moral y materialmente al pueblo, que en modo puede aprobarse esa peligrosa opinión surgida en la derrotada, de la apatía, de la indiferencia ante el universal y el de su propio país.

El decisivo que pueden ser en el orden bélico y en el psicológico los acontecimientos que se desarrollan actualmente en el mundo, no permiten que nadie adopte una actitud fatalista y se considere desligado de cooperar a la tarea de un mundo mejor.

Es importante que las leyes las trazan muchas veces las batallas que han logrado la victoria en los campos de batalla, no es menos cierto que la fuerza de las ideas no ha sido jamás atajada por ningún medio coactivo.

En cual sea la victoria que dicte la paz a un mundo mejor, victoria que ha de traer forzosamente la liberación de Europa del peligro del comunismo, es preciso que en batalla que se libra constantemente en todas las retaguardias y en las vanguardias, las fuerzas del bien, cuantos en la supremacía de los valores espirituales sobre la materia, no cejemos un momento en trabajar para conquistar la vía de amor y por la comprensión, a cuantos, involucrados con sus semejantes, con la mayoría de sus compañeros, no ponen aún su hombro, por desidia, por indiferencia o por egoísmo, a la tarea común.

Fortunadamente la siembra de buenas ideas, realizada con alegría y entusiasmo limpios de egoísmos, ha tenido trascendencias en el campo de lo social. Pese a los obstáculos que aún no han comprendido la temporalidad e ineficacia definitiva de sus afanes, el principio de la hermandad organizada a los económicamente débiles, va logrando consecutivamente seguras metas.

Los avances conseguidos en el orden social, han de unirnos a hacer fecundos y provechosos aquellos otros de inteligencia y patriótica, ya que el considerar al hombre y a las necesidades de una manera parcial, y dejar con ello de ocuparse de las necesidades de orden espiritual, sería injusto y cara tarea.

En las juventudes, especialmente, y en todos los espiritus juveniles, ha prendido ya la idea fecunda de la solidaridad y de la hermandad. El individualismo egoísta y cruel ha dejado el liberalismo. Y para él como para el indiferente para cuantos no quieren convivir en sincera y cristiana hermandad con sus semejantes, no puede haber puesto sociedad española. Ni de haberlo tampoco en el mundo que surja en los días venideros en que haya de imperar la paz interior y exterior en todas las naciones.

COMUNICADOS OFICIALES

La tenaz resistencia enemiga en casas y barricadas, los alemanes penetrado profundamente en el casco de la ciudad de Stalingrado

Combate naval en el canal de la Mancha. — Norteamericanos y japoneses realizan nuevos desembarcos en la isla de Guadalcanal, en las Salomón

EL ALEMÁN General del Führer. — Causado las tropas alemanas han asaltado en un terreno montañoso y cubierto de espesos bosques, nuevas posiciones enemigas; conquistando más de 600 puntos de apoyo e instalaciones. Las fuerzas adversarias han sido rechazadas en el sector del Terek.

En Stalingrado formaciones de la infantería y carros de asalto han roto la tenaz resistencia opuesta por los enemigos, en casas y barricadas, y han penetrado profundamente en el casco de la ciudad.

Escuadras de bombarderos y vuelos en picado han destruido en oleadas sucesivas las casamatas y posiciones de la artillería enemiga.

Los ataques de diversión del adversario han sido rechazados con sangrientas pérdidas para éste.

También se han efectuado eficaces ataques aéreos contra los movimientos de transporte y emplazamientos de embarque bolcheviques en la orilla del Volga. Un petrolero y dos transportes han sido destruidos por el fuego.

Tropas rumanas han rechazado los ataques locales en el frente del Don.

En el sector central del frente las acciones de los elementos de choque alemanes han conducido a la destrucción de numerosos blocaos e instalaciones.

Aviones de bombardeo han atacado las vías férreas de importancia, causando al enemigo considerables pérdidas de material rodante.

Operando desde escasa altura los pilotos de caza han incendiado una lancha-rápida soviética en el golfo de Finlandia.

En el extremo norte los ataques de los aviones destructores se han dirigido contra los campamentos al este de la bahía de Kola.

Las bases aéreas británicas de la isla y fortaleza de Malta han sido atacadas día y noche con bombas de gran calibre por bombarderos alemanes y cazas alemanes e italianos de escolta, derribando en total 23 aviones ingleses de caza, 18 de los cuales fueron abatidos por pilotos alemanes. Dos aviones pro-

prios no han regresado a sus bases.

En el curso de un ataque contra los transportes de un convoy a lo largo de la costa británica, nuestras lanchas rápidas han hundido 4 barcos mercantes con un desplazamiento total de 8.000 toneladas. Todas las lanchas han regresado a sus bases.

En la noche del 14 de Octubre se han desarrollado en el Canal de la Mancha un combate naval entre unidades de protección alemanas y una formación enemiga numéricamente superior, compuesta de dos flotillas de destructores y una de lanchas rápidas. En el duro combate librado fué hundida una lancha porta-cañones inglesa y averiada o incendiada otras cinco por impactos de nuestra artillería. Una unidad alemana no ha regresado.

Patrulleros de la marina han derribado dos aviones enemigos en el Mar del Norte.

Nuestros aviones ligeros, de combate bombardearon ayer las instalaciones de importancia bélica y objetivos militares del litoral meridional de Inglaterra.

EL ITALIANO Roma. — Comunicado: "Actividad de la artillería y patrullas en el frente de Egipto. Un avión británico fué destruido por las baterías anti-aéreas de una de nuestras divisiones.

En las inmediaciones de Sidi Barrani se ha hecho prisionera la tripulación de un avión enemigo derribado el 8 del corriente por la DCA de Tobruk compuesta de dos oficiales y dos suboficiales.

La aviación ha prosseguido sus operaciones contra Malta. En los intentos de rechazar los decididos ataques de los bombarderos del Eje, la aviación enemiga ha perdido en encarnizados combates aéreos 25 aparatos, 18 de los cuales fueron derribados por los pilotos alemanes y 7 por los italianos.

Una operación de tres aviones

(Continúa en la página tercera)

Art. primero. — Serán procuradores por razón de su función sindical, el Vicesecretario de Obras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Delegado Nacional de Sindicatos, el Secretario Nacional de Sindicatos, los Vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sociales, el Inspector Nacional de Sindicatos, los Jefes de las obras sociales de Educación y Descanso, Hogar 18 de Julio, Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social, el Jefe de Estudios Políticos, el Jefe del Servicio Sindical y Cooperativo del Instituto de Estudios Políticos, el Jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colocación y los Jefes de Sindicatos Nacionales de cereales, frutas y productos hortícolas, olivo, vid, cerveza y bebidas azucaradas, ganadería, productos coloniales, madera y corcho, pesca, piel, textil y confección, vidrio y cerámica, construcción, metal, industrias químicas, combustible, agua, gas y electricidad, papel, hostelería y similares, seguros, banca y del espectáculo.

Art. segundo. — Serán también procuradores los que resulten elegidos por las Juntas Sindicales de los Sindicatos Nacionales, a razón de tres representantes por cada sindicato: uno por los empresarios, otro por los técnicos y otro por los obreros.

Art. tercero. — Para cubrir los demás puestos atribuidos en la Ley a la representación sindical, se reunirá en la Delegación Nacional de Sindicatos una junta extraordinaria formada por Jefes Nacionales de obras y servicios y los de sindicatos nacionales presidida por el Delegado Nacional, la cual elevará al Ministro Secretario General del Movimiento la propuesta correspondiente.

Art. cuarto. — Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos artículos anteriores, la Junta Sindical Nacional y la junta extraordinaria de la Delegación Nacional de Sindicatos se reunirán en sus sedes respectivas el día primero de noviembre a las diez horas las actas de la elección y la relación de cargos a que se refieren los artículos anteriores, se remitirán por el Delegado Nacional de Sindicatos al Secretario General del Movimiento, y se expedirá a los interesados las certificaciones oportunas.

Art. quinto. — Si alguno de los procuradores a que se refiere el artículo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de procurador correspondiente a la elección será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el artículo tercero.

Art. sexto. — En el lugar, día y hora fijados, se constituirá una mesa integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección.

Art. séptimo. — Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942. — Francisco Franco.

Art. octavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. noveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. décimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. undécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Art. duodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores Presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Septiembre de 1942. — Francisco Franco.

Estaban justificados el ceño y la violencia cuando no existía camino para salvar a España, cuando estábamos en la brecha; cuando recobrada la nación, triunfante nuestro Movimiento, proclamada y en ejecución nuestra doctrina, la obra tiene que ser de amor y apostolado.

(Del discurso del CAUDILLO en El Escorial)

Una vista del río Terek en la región del Cáucaso donde avanzan las vanguardias alemanas



Calendario del Campeonato de Baleares 1942-1943

A las 11 y media: Veloz-Victoria. Campo Veloz.
A las 13 mañana: Ath. Balear-Regatas. Campo Son Canals.
A las 4 tarde: Palma-Patronato Campo Palma.
A las 4 tarde: Sóller-Peña Llompart. Campo Sóller.
6 Diciembre
A las 10 mañana: Ath. Balear-Alcázar. Campo Son Canals.
A las 11 y media: Patronato-Sóller. Campo Patronato.
A las 13 mañana: Regatas-Palma Campo Regatas.
A las 4 tarde: Victoria-Seráfica Campo Victoria.
A las 4 tarde: Peña Llompart-Veloz. Campo Lluçmayor.
15 Diciembre
A las 10 mañana: Veloz-Patronato. Campo Veloz.
A las 11 y media: Alcázar-Victoria. Campo Alcázar.
A las 13 mañana: Palma-Ath. Balear. Campo Palma.
A las 4 tarde: Seráfica-Peña Llompart. Campo Seráfica.
A las 4 tarde: Sóller-Regatas Campo Sóller.
Segunda vuelta
20 Diciembre
A las 10 mañana: Veloz-Regatas. Campo Veloz.
A las 11 y media: Seráfica-Patronato. Campo Seráfica.
A las 13 mañana: Sóller-Palma. Campo Sóller.
A las 4 tarde: Alcázar-Peña Llompart. Campo Alcázar.
A las 4 tarde: Victoria-Ath. Balear. Campo Victoria.
27 Diciembre
A las 10 mañana: Palma-Veloz. Campo Palma.
A las 11 y media: Ath. Balear-Sóller. Campo Son Canals.
A las 13 mañana: Regatas-Seráfica. Campo Regatas.
A las 4 tarde: Patronato-Alcázar. Campo Patronato.
A las 4 tarde: Peña Llompart-Victoria. Campo Lluçmayor.
3 Enero
A las 10 mañana: Seráfica-Palma. Campo Seráfica.
A las 11 y media: Veloz-Sóller. Campo Veloz.
A las 13 mañana: Alcázar-Regatas. Campo Alcázar.
A las 4 tarde: Victoria-Patronato. Campo Victoria.
A las 4 tarde: Peña Llompart-Ath. Balear. Campo Lluçmayor.
10 Enero
A las 10 mañana: Ath. Balear-Veloz. Campo Son Canals.
A las 11 y media: Palma-Alcázar. Campo Palma.
A las 13 mañana: Regatas-Victoria. Campo Regatas.
A las 4 tarde: Patronato-Peña Llompart. Campo Patronato.
A las 4 tarde: Sóller-Seráfica. Campo Sóller.
17 Enero
A las 10 mañana: Seráfica-Veloz. Campo Seráfica.
A las 11 y media: Alcázar-Sóller. Campo Alcázar.
A las 13 mañana: Patronato-Ath. Balear. Campo Patronato.
A las 4 tarde: Victoria-Palma. Campo Victoria.
A las 4 tarde: Peña Llompart-Regatas. Campo Lluçmayor.
24 Enero
A las 10 mañana: Ath. Balear-Seráfica. Campo Son Canals.
A las 11 y media: Veloz-Alcázar. Campo Veloz.
A las 13 mañana: Regatas-Patronato. Campo Regatas.
A las 4 tarde: Palma-Peña Llompart. Campo Palma.
A las 4 tarde: Sóller-Victoria. Campo Sóller.
31 Enero
A las 10 mañana: Alcázar-Seráfica. Campo Alcázar.
A las 11 y media: Regatas-Ath. Balear. Campo Regatas.
A las 4 tarde: Victoria-Veloz. Campo Victoria.
A las 4 tarde: Peña Llompart-Sóller. Campo Lluçmayor.
7 Febrero
A las 10 mañana: Alcázar-Ath. Balear. Campo Alcázar.
A las 11 y media: Seráfica-Victoria. Campo Seráfica.
A las 13 mañana: Palma-Regatas. Campo Palma.
A las 4 tarde: Veloz-Peña Llompart. Campo Veloz.
A las 4 tarde: Sóller-Patronato. Campo Sóller.
14 Febrero
A las 10 mañana: Patronato-Veloz. Campo Patronato.
A las 11 y media: Regatas-Sóller. Campo Regatas.
A las 13 mañana: Ath. Balear-Palma. Campo Son Canals.

Gobierno Civil

Anuncio oficial
Iniciándose expediente de investigación por el Ministerio de la Gobernación con motivo de una denuncia de una finca rústica denominada "Cas Corso", propiedad de la Casa de Beneficencia de la villa de Felanitx, con otra también rústica perteneciente a don Francisco Monserat Sorrell, se hace público que, en el plazo de 30 días, a contar de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se concederá audiencia en las Oficinas de Beneficencia de este Gobierno Civil a todas las personas que pudieran tener conocimiento de tal denuncia o que pudieran ilustrar sobre el mismo, significándose que, de haber lugar, y practicada la prueba de investigación, podrá producir al investigador los premios señalados en el artículo 95 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1935, para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia Particular.
Palma, 14 de Octubre de 1942. — El Gobernador Civil.

El Papa en el Domingo de la Propagación de la Fe se hace mendigo por Cristo.
No quiere que un misionero defienda sus pasos por falta de recursos.

Por el Papa, por los pobres infieles, por Cristo! ora y da para las Misiones.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE CARBON EN LA ZONA DE PONENTE
A partir de esta fecha, se procederá por las carbonerías de la Zona de Poniente, a efectuar un reparto de carbón vegetal en la proporción que determina la Circular de 14 de Noviembre de 1941 "Boletín Oficial" de la provincia n.º 11.697.
Las carbonerías contarán de la hoja correspondiente de la libreta de racionamiento el cupón n.º 16, que luego presentarán al Sindicato para su liquidación.
Palma, 14 de Octubre de 1942. — El Gobernador Civil.

RACIONAMIENTO EXTRA-ORDINARIO

Relación de los empresarios y propietarios que se les ha concedido racionamiento extraordinario para sus productores de carbón vegetal:

Propietario	Predio	Alcaldía
J. Antich	Son Creus	Buñola
G. Martorell	Son Vida	Palma
M. Amer	S'Amo Nou	La Puebla
R. Puig	Son Cladera	Id.
F. Truyols	Son Net Puigpuent	F. Mas Can Miralles
F. Mas	Can Miralles	Esporlas
J. Frau	S'er Bosá	Bañalbufar
J. Moranta	Id.	Id.
M. Moragues	Turrischau	Esoerca
F. Oliver	Masanella	Id.
J. Costa	C'an Priu	San José
F. Torres	C'an Tosca	S. Antonio
J. Sala	C'an Jaume	Id.
M. Mari	C'an Puig	San Juan
J. Prats	C'an Piet	S. Antonio
A. Cardona	C'an Gaspar	Id.
J. Torres	C'an Catoj	San Juan
J. Torres	C'an Vicente	Id.
P. Torres	C'an Martí	Id.
J. Escandell	C'an Pepet	Id.

¡Católico! ¿Cuál es el mejor obsequio que puedes ofrecer al Papa como homenaje de su Jubileo Episcopal? Prestarle tu entusiasmo y generosa colaboración en la Propagación de la Fe.

La obligación más grave que pesa sobre el Papa, por mandato de Jesucristo es la difusión de la Fe por todo el mundo.
Una de sus mayores preocupaciones en estos momentos es la suerte de las Misiones aisladas por la guerra.

Boletín religioso

SABADO, DIA 17
Santa Margarita María de Alacoque, virgen Cuarenta Horas
Continúan en Santa Eulalia, en honor del Smo. Eccc. Homo. A las 10 Misa solemne; a las 7:15, de la noche. Rosario, Triduo con sermón por el señor Guasp, Pbro., y reserva de Su Divina Majestad.
—Continúan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación, en honor de los SS. CC. de Jesús y de María. A las 4 y media exposición del Smo. A las 6 y media Rosario, Desagravio y reserva de Su Divina Majestad.
—Empiezan en Santa Teresa, dedicadas al Milagroño Niño Jesús de Praga. Durante la Misa conventual a las 8:15, rezo del Santo Rosario. A las 7 de la tarde, Rosario y acto seguido se da

rá principio a un solemne Triduo que predicará el Mhy R. P. Gaspar Munar, M. SS. CC.
Otras funciones
En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de guardia San Alonso Rodríguez.
[En el Centro Eucarístico, el domingo 15 a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrario, con plática, por el M. I. señor Director don Miguel Alcover, canónigo, órona de Desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.
No habrá excursión.
Visita
A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

Delegación de Hacienda

Se han firmado hoy los siguientes libramientos:
Arquitecto Valoración Urbana; Habilitado Delegación Industrial; Gaspar Hons; Jerónimo Berrocal; Juan Fontanet; Juan Mr.; José Bosch; Juan Martín; José Melis; Jaime Enseñat; Jaime Roca; José Villalonga; Juana María Mnycl; Juan Martí; Juana Ris; Julián Carrió; Juan González; Jerónimo Nicolau; Jorge Llull; Juan Cánaves; José Miguel; Juan Pizá; Jaime Puig; Juan Vidal; Jaime Bonet; José Tous; Juan Llobera; Luis Oliver.
Advirtiéndoles que de no haberlos efectivos en el plazo reglamentario se procederá a la anulación de sus cheques correspondientes.
Palma, 14 de octubre de 1942. — El Delegado de Hacienda

Por el lmo. Sr. Delegado han sido firmados hoy los siguientes libramientos:

D. P. Ayuntamientos provincia, Banco Hispano Americano, Habilitado Distrito Minero, Inspector Sanidad, Juan Martín, María Aguiló, Miguel Balle, Miguel Crespi, Margarita Salvá, Margarita Roig, María Gil, Matias Enseñat, Miguel Rigo, Miguel Vives, Miguel Caldentey, Miguel Riutort, Magdalena Martínez, María Castañé, Miguel Clar, Miguel Tomás, María Llull, Martín Fons, Nicolás Magraner, Onofre Vidal, Pedro Ferrer, Pagador Obras Públicas, Rafaela M. Alob, Rafael Forteza, Regino Sánchez, Santiago Oliver, Sebastián Vidal, Vicente Motagues, Vicente Torres.
Advirtiéndoles que de no haberlos efectivos en el plazo reglamentario se procederá a la anulación de sus cheques correspondientes.
Palma 15 octubre de 1942. — El Delegado de Hacienda.

Delegación Provincial de Ex-Combatientes

ANUNCIO
El Boletín Oficial del Estado número 274 de fecha 1.º de los corrientes publica las siguientes convocatorias:
Oposición para proveer una plaza de Médico del Hospital Provincial de Valencia, Sección Radiología, dotada con el haber anual de 8.250 pesetas. Plazo de admisión de instancias hasta el día 1 de Noviembre próximo.
Oposición para cubrir dos plazas de Ingenieros Industriales en el Ayuntamiento de Barcelona, dotadas con el haber anual de 9.500 pesetas. Plazo de admisión de instancias hasta el día 1 de Enero de 1943.
Oposición de tres plazas de empleados Administrativos. Oficial primero, segundo y tercero del Ayuntamiento de Salas, siendo el sueldo asignado respectivamente de 6000, 5000 y 4500 pesetas anuales. Plazo de admisión de instancias hasta el día 1 de Noviembre próximo.
El Boletín Oficial del Estado número 277 de fecha 4 de los corrientes, publica las siguientes convocatorias:
Oposición para cubrir una plaza de Médico cirujano, otra de Médico radiólogo y otra de Médico Ginecólogo tocólogo con el haber anual de 6000 ptas. Todas esas vacantes en la Diputación Provincial de Ciudad Real. Plazo de admisión de instancias hasta el día 4 noviembre próximo.
Concurso examen para proveer doce plazas de subalternos en el Ayuntamiento de Segovia. Plazo de admisión de instancias hasta el 4 noviembre próximo.

El Boletín Oficial del Estado número 279 de fecha 6 de los corrientes publica las siguientes convocatorias:
Oposición para cubrir una plaza de Oficial Mayor en el Ayuntamiento de Denia con el sueldo anual de 4.800 pesetas. Plazo de admisión de instancias hasta el día 6 Febrero de 1943.
Oposición para cubrir cinco plazas de Auxiliares Administrativos en el Ayuntamiento de Toledo, dotadas con el haber anual de 3500 pesetas y otras cinco de aspirantes. Igualmente anuncia concurso oposición para proveer dos plazas de Maquinistas de la elevadora con sueldos anuales de 4000 y 3000 pesetas respectivamente y concurso para proveer la plaza de Capellán de la Corporación, dotada con el sueldo anual de 1000 pesetas y otra de Capellán Administrador del Cementerio con el haber anual de 3000 pesetas, así como otras plazas de subalternos. Plazo de admisión de instancias hasta el día 31 de los corrientes.

El Boletín Oficial del Estado número 280 de fecha 7 de los corrientes el Ayuntamiento de la Laguna anuncia a oposición una plaza de Arquitecto municipal con el haber anual de 6600 pesetas. Plazo de admisión de instancias hasta el 7 de noviembre próximo.
El Boletín Oficial del Estado número 281 de fecha 8 de los corrientes, publica las siguientes convocatorias:
Oposiciones para cubrir hasta 30 plazas de Alumnos de la Academia Oficial de Aduana. Admisión de instancias entre el plazo comprendido del 1 de Febrero al 1 de Marzo de 1943.
Oposiciones para cubrir dos plazas de Maestros dependientes de la Diputación de Zamora, con el sueldo anual de 5000 pesetas. Plazo de admisión de instancias hasta el 8 de noviembre próximo.
Para más detalles en esta Delegación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Palma 14 de Octubre 1942.
El omandante de Infantería Delegado Provincial de Ex Combatientes de Baleares, Victoria, no de Isasi.

Caballero, señora, señorita, joven. ¿Cuánto piensa V. gastar el domingo en el aperitivo? ¿Cuánto en la merienda de la tarde? ¿Cuánto en el cine? ¿Y cuánto piensa dar para la colecta de la Propagación de la Fe por la conversión de los infieles?

C.N.S.
Sindicato de la Construcción.
Importante reunión
Se convoca a todos los afiliados al Sindicato de la Construcción, para que asistan a una importante reunión que se celebrará el próximo lunes día 16 del corriente en el Salón de Actos de la Delegación Sindical Provincial, a las seis y media de la tarde.
Dado el interés de los asuntos a tratar en la misma se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a dicho Sindicato.

Pro Monumento-Capilla al Bto. Ramón Lull en el monte de Randa
La suscripción popular para sufragar los gastos de la nueva imagen del Beato Ramón y de la capilla que va a levantarse junto a la Cueva del Beato, sigue abierta, y los nombres de los que ofrecen su obolo para la nueva imagen y los que ofrecen se publicarán bajo el título "Pro Monumento-Capilla al Beato Ramón Lull en el Monte de Randa".
Los donativos pueden entregarse en cualquiera de los Conventos de PP. Franciscanos de Mallorca y Directores de los Terrenos, quienes cuidarán de remitir, con urgencia, los nombres de los donantes y cantidades recaudadas a la Comisión Organizadora (C. Ramón Lull, 3 Palma) para darles la debida publicidad.
Novena Lista:
Ayuntamiento de Algaida (primer donativo, 100 pesetas).
Fomento Agrícola de Mallorca, 100.
Don Jorge Ferrando, Párroco de Salinas, 5.
Don Juan Bisellach, Diácono (Inca), 5.
Doña Magdalena Seguí, 5.
Una admiradora del artista, Isabella, 10.
Guasch Mesquida, 10.

Los jóvenes de acción católica celebraron en Lluch su IV Asamblea Diocesana

Tres jornadas de estudio y de piedad intensa, sin que faltara la expansión sana y educativa.
En Lluch se han reunido estos días los representantes de los Centros de los Jóvenes de Acción Católica para celebrar su IV Asamblea Diocesana.
Nuestra Señora de Lluch ha presidido todas las actividades de estas Jornadas. Jornadas de piedad intensa, que han fundido en uno solo los cien corazones juveniles ardientes de encendida caridad. Jornadas de estudio del ambiente en el que han de moverse y donde han de ejercer su apostolado. Jornadas en las que no han faltado momentos de expansión sana, alegre y educativa.
El Santuario de Nuestra Señora de Lluch, hogar familiar de todo buen mallorquín ha albergado con la generosidad que caracteriza a sus habituales moradores a la vanguardia de la juventud de Acción Católica de la Diócesis, que en busca de formas prácticas de actuación apostólica organizada, ha sacrificado unos días de vacación en el trabajo cotidiano.
De Lluch los jóvenes partieron para sus parroquias con afanes y ambiciones de lograr el cumplimiento integral de la ley del Señor; con la enseñanza profunda, que marcaba para ellos todo un camino de actuación y perfección, adquirida con la meditación a la visita de magnifico auto sacramental con cuya representación plenamente lograda obsequiaron a los Asambleístas operarios de la mies del Señor.
En Lluch a los pies de la Virgen dejamos — prenda de nuestros recuerdos — en letras de sangre los nombres de nuestros hermanos que triunfando en la Cruzada se adelantaron en nuestro camino, y con letras de oro la promesa de hacernos dignos de ellos. Las profundas notas del responso llegaron a nuestros corazones y consiguieron que la emoción saltara a nuestros ojos en lágrimas.
Nuestra IV Asamblea ha marcado para nosotros en primer lugar la certidumbre de la pujanza de nuestra Obra y el avance en su organización: el punto de partida para nuestra futura actuación al par que ha unificado nuestros corazones y criterios en la comunidad de vidas e ideales.

Después de este acto tan emotivo y que difícilmente se puede olvidar, el Rdo. don Jaime Pbro. habló sobre la "Campus pro santificación de las fiestas" que los jóvenes aplaudieron con gran entusiasmo y luego el Sr. Pbro. reconstrucción Edmundo Bomin desahogó la ponencia sobre plan de campaña cuyas conclusiones fueron aprobadas en su totalidad.
Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

La Asamblea comenzó el sábado, 10, con retiro espiritual que dirigió el Consiliario Diocesano Rdo. don José Dameto Pbro.
Seguidamente en la Sala de la Infanta donde se celebraron las sesiones de estudio, el Rdo. señor don Francisco Payeras habló sobre la "Formación apostólica del Joven de A. C.", destacando la necesidad de sólida formación para todos los jóvenes de Acción Católica y en especial para los dirigentes.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Después de comer se cantó el Salve de despedida y los jóvenes partieron seguidamente para sus Centros con el afán de no dejar de su empeño apostólico más allá de las fronteras de la Diócesis.
Cada corazón un Sagrado. Cada mente un Evangelio.

Fincas

Tenemos a la venta varias urbanas en el interior y en el Ensanche de nueva y antigua construcción con intereses del 3 al 4 por 100 neto. — Informes: Harina, 11 - 1.

De Gijón para Luis Saijo, Obispo de Barcelona (urgente) para Enrique Codonyol, Hotel Catalana. De Barcelona para José Humberto Calle Sech, 12, Son Rapiña. De Barcelona para Isabel Segura de re. Infantería de Montaña. Tercera de Baleares. Banda de música. De El Escorial para Antonio M. Cabanero, 2. De Madrid para Juan Guillermo Massot, 6-2º. De Elgoibar para Tragonal. De Bilbao para Melchor Fullana, 31. De Madrid para Angel Martínez, Hotel Royal. De Bañolas para Manolo Paredes, Hotel Londres. De Aguilas para Cubells, Maestros de la Cenia. De Cartagena para José María Diez Santa, Minador "María". De Orihuela para Diego Sánchez, Pensión Estrellas. De Bilbao para José Mas, Pensión Mir. De San Fernando para Srta. Francisca Olivares, Caro, 12. De Portugal para Francisco Jordá, Santo Espíritu, 6. De Barcelona para Primitivo Font, Línea tranvía de Génova. De Alicante para Pedro Morales, Jiménez, Tornarín, 106. De Ribadavia para Indalecio Pinedo, La Castica. De Valencia para doña Ana Llamas Caballero, Lorenzo Vicens, 3-3º. De Valencia para Adolfo Negre, Almas, 17. De Barcelona para Alférez Maguera, Fonda "Ca'n Banyà". De Eibar para Miguel Morato, Martí, 24.

Información de última hora

La lucha en Stalingrado

Los alemanes han alcanzado el N. O. del Volga en una extensión de 3 Kms.

Ayer la lucha se desarrolló alrededor de las ruinas de tres grandes fábricas y ocupóse la de tractores de Erpinski

Berlín. — En el día de ayer desarrollóse en Stalingrado la batalla alrededor de las ruinas de tres grandes fábricas situadas al norte de la ciudad.

La batalla culminó con la ruptura del dispositivo de defensa soviético protegido por los escombros de la ex-fábrica de tractores de Stalingrado.

Se ocupa la fábrica de tractores

Berlín. — Las tropas alemanas han ocupado por asalto la gran fábrica de tractores de Erpinski, situada al norte de Stalingrado, según el enviado especial de la Agencia Internacional de Información. Aviones y tanques soviéticos destruidos

Berlín. — 21 aviones y seis tanques bolcheviques es el balance de los combates librados ayer en el sector septentrional de Stalingrado.

Avance al N. O. de Stalingrado

Berlín. — Un nuevo despacho urgente enviado por la Oficina Internacional de Información del frente de Stalingrado anuncia que los elementos de choque alemanes que tomaron por asalto las fábricas de tractores situadas al norte de la ciudad, han alcanzado el N. O. del

Volga en una extensión de tres kilómetros y han ocupado igualmente el bloque de edificios situados en la proximidad de las citadas fábricas, en el extremo norte de la aglomeración urbana. Así del resultado del ataque iniciado esta mañana la mitad del resto del sector norte de Stalingrado ocupado por los soviets se halla ya en poder de los alemanes y aquellos no dominan ya más que el escombros de fábricas situadas al sur de la de las repetidas de tractores y la curva

del ferrocarril próxima a las refineras de petróleo incendiadas.

Prosigue el avance alemán en el Cáucaso

Berlín. — Prosigue el avance de las tropas alemanas en la carretera que conduce a Tuapse.

Se informa además que en Laponia los soviets han sufrido una grave derrota al intentar sorprender un destacamento de cazadores alpinos germanos. EFE

La lucha en Guadalcanal

Los combates se desarrollan en la región costera del N.

Nuevos detalles sobre el reciente desembarco norteamericano y el bombardeo de las defensas yanquis por unidades navales niponas

Washington. — Los combates que actualmente se están desarrollando en la isla de Guadalcanal se registran en la región

costera del Norte que es la única montañosa de Guadalcanal.

Los japoneses intentan filtrarse a través de las junglas desde la extremidad noroeste.

Al mismo tiempo los nipones atacan desde el mar.

Washington. — El Ministerio norteamericano de Marina facilita los siguientes detalles complementarios del comunicado facilitado sobre la lucha en Guadalcanal.

El número de buques auxiliares norteamericanos que efectuaron el desembarco en la isla de Guadalcanal era de 13, y en el desembarco no se experimentaron pérdidas ni daños.

En cuanto al bombardeo de los aeródromos e instalaciones costeras de la isla por unidades navales de superficie adversarias, se informa que tomaron parte en él acorazados, cruceros, destructores y contratorpederos nipones. Uno de éstos fué alcanzado tres veces por el tiro de las defensas norteamericanas. EFE

Audiencias de Su Santidad

Se han restablecido las que concede el Papa a los prelados de Curia y que se habían suspendido durante las vacaciones

Ciudad del Vaticano. — Se restablecieron ayer las audiencias que concede el Papa a los altos prelados de Curia y que se habían suspendido durante el período de vacaciones.

Su Santidad recibió ayer al Cardenal Fumasoni Biondi, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

Recibió también el Padre Santo a Monseñor Ottaviani, asesor del Santo Oficio, como también a Monseñor Ritter, Nuncio Apostólico. EFE

Ataques aéreos contra el puerto de Havre

Londres. — Bombardeos británicos tipo "Boston" atacaron dos veces los almacenes del puerto francés de Havre.

Los dos ataques se realizaron en el transcurso de la tarde de ayer. EFE

Un buque norteamericano y otro panameño torpedeados

Desde el 15 de Enero han sido hundidos por la acción submarina 489 mercantes

Washington. — El Departamento norteamericano de la Marina anuncia la destrucción de otros dos mercantes aliados a consecuencia de la acción submarina.

Uno de estos dos mercantes era norteamericano y el otro panameño.

42 hombres perecieron en el hundimiento de los dos buques. EFE

El número de barcos hundidos por la acción submarina desde el 15 de enero hasta el presente asciende a 489. EFE

Willkie visitó ayer a Roosevelt para informarle sobre su viaje

Stimson declara que es de importancia substancial el número de soldados norteamericanos

Los mensajes cruzados entre los Presidentes de EE. UU. y de Chile

Washington. — Willkie, que acaba de realizar un viaje, como enviado personal del Presidente Roosevelt, al Próximo y Medio Oriente, Rusia y China, que llegó anteayer a esta capital, estuvo ayer en la Casa Blanca, para visitar a Roosevelt.

Willkie permaneció durante noventa minutos informando al Presidente sobre su viaje en torno a los frentes de combate ruso, egipcio y chino.

A la conferencia oficial que celebraron ambos apenas se le concede importancia, porque el mensajero del Presidente se ha desgastado políticamente.

A la salida de la Casa Blanca, después de la entrevista con el Presidente, los periodistas saludaron a Willkie.

Este declaró:

—Roosevelt y yo hemos hablado franca y sinceramente. Se refirió después Willkie a la posibilidad de establecer un segundo frente, declarando:

—El rápido establecimiento de un segundo frente europeo abriría la guerra y reduciría la mortandad general del conflicto.

Los soldados norteamericanos al Sur del Pacífico

Washington. — El Secretario de Guerra, Stimson, ha declarado:

—El número de soldados norteamericanos destacados al Sur del Pacífico, es de importancia substancial.

El proyecto anti inflacionista aprobado en el Congreso

Washington. — El Congreso ha enviado al Senado, después de haberlo aprobado, el proyecto de ley anti inflacionista.

El proyecto prevé la utilización por Roosevelt en todos los Estados, de las cuestiones relacionadas con los alquileres de viviendas y de locales comerciales, así como la reglamentación de las tarifas de los hoteles y de las pensiones familiares.

El proyecto será ahora rápidamente discutido por la Cámara alta.

Mensajes cruzados entre Roosevelt y Ríos

Washington. — El Departamento de Estado ha publicado el texto de los mensajes cruzados entre el Presidente Roosevelt y el Presidente de la República de Chile, señor Ríos, con motivo de aplazamiento del viaje de este último a los Estados Unidos.

El mensaje de Roosevelt termina formulando esta pregunta:

—Puedo renovar a Su Excelencia mis cariñosos saludos y la

AYER, EN PALMA La fiesta de Santa Teresa de Jesús

Los actos organizados por el Cuerpo de Intendencia y la Sección Femenina de la Falange revistieron singular esplendor

Solemnes misas.—Paso de "Flechas azules" a la S. F.—Entronización del Sagrado Corazón en la "Escuela de Hogar"

El Cuerpo de Intendencia

En la iglesia del Socorro de los PP. Agustinos se celebró ayer, con asistencia de nuestras Autoridades, la solemne misa con que el Cuerpo de Intendencia honra a su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

A las once de la mañana en el altar mayor, que se hallaba magníficamente adornado e iluminado, presidiéndolo una imagen de la Santa, sobre un pedestal adornado con la bandera española y el emblema de Intendencia, celebró la misa el Rdo. P. Natalio Herrera, Superior de los Agustinos, dando guardia de honor al altar la escuadra de gastadores de la Compañía de Intendencia que asistió al acto, mandada por el Capitán señor Manchado.

Durante la misa la banda militar de la Capitania General tocó selectas composiciones.

Ocupando puesto preferente en el presbiterio, asistió el M. I. Sr. don Francisco Ortega de la Lorena, Arcediano, en representación del Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Asistieron también ocupando puestos de preferencia:

En la parte del Evangelio los Excmos. Sres. Capitán General y Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Baleares, don Juan Bautista Sánchez; General Gobernador Militar, señor Aymat, y General Jefe de la Comandancia de Artillería; el Coronel Jefe de la Región Aérea; el Comandante Militar de Marina, el Coronel Jefe de Estado Mayor de la Comandancia Naval de Baleares y el General Inspector de Fortificaciones, señor Fernández de Tamarit.

Se hallaban en la parte de la Epistola, ocupando también sus puestos de preferencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Manuel Vélgison; el Alcalde, señor Dezcallar; Secretario de la Audiencia, señor Laguardia, en representación del Presidente; el Delegado de Hacienda; el Presidente de la Diputación; el Jefe de Aduanas; el Secretario Provincial del Movimiento; el Comisario Jefe de Policía; el Director del Banco de España; el Ingeniero de O. del Puerto; el Delegado Provincial de la Vice-Delegado Provincial de Educación Popular.

Asistió también la Delegada Provincial de la Sección Femenina acompañada de la Secretaria; representaciones de todos los Cuerpos y Armas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y numerosos fieles.

Recibieron en la puerta del templo a las autoridades y asistieron a la misa el Teniente Coronel Jefe de las Fuerzas de Intendencia de Baleares, señor Casasnovas, con los jefes y oficiales de dicho Cuerpo.

Terminada la misa, la Compañía de Intendencia encargada de rendir los honores desfiló ante las autoridades asistentes presididas por el Excmo. Sr. Capitán General, don Juan Bautista Sánchez.

En Rumania

Judíos y gitanos a la Besarabia

Budapest. — Todos los judíos durante la ocupación soviética de la Besarabia, que habían podido establecerse definitivamente en ese territorio van a ser repatriados al mismo.

También han sido evacuados a la Besarabia los gitanos. EFE

expresión de mi alta estima y sincera amistad"

Modificando la ley de nacionalidad

Washington. — El Presidente Roosevelt ha firmado una ley modificando la de nacionalidad de 1940.

La ley que se modifica establece que los ciudadanos norteamericanos por naturalización que residieran en el extranjero perderían definitivamente la nueva nacionalidad al cabo de tres años de residencia en su antigua Patria o al cabo de cinco años de residir en cualquier otra nación.

La nueva ley aplaza hasta el día 14 de octubre de 1944 la entrada en vigor de la ley de nacionalidad. EFE

PAGO BIEN objetos de oro y plata, pañuelos de empeño. — Vidriera, 27 1.

La Sección Femenina de la Falange

Misa de Comunión general

Una vez más, los actos celebrados por la Sección Femenina de la Falange en honor de su Patrona revistieron la austeridad solemne que les dió el estilo que informa todos los de las mujeres falangistas, patente de nuevo en las emocionantes ceremonias de la mañana y de la tarde.

Comenzó la jornada con una Misa de comunión general, en la iglesia de San Nicolás, que celebró el M. I. señor don Andrés Caimari, Canónigo, que pronunció "intra misam" sentida plática.

Estaba el templo lleno de camaradas, todas las cuales se acercaron a la Sagrada Mesa: al frente de ellas, en puestos preferentes, la Delegada y cuadro de mandos de la S. F. y el Secretario Provincial del Movimiento, representando al Jefe Provincial, así como el del "Frente de Juventudes".

El coro de la Sección Femenina interpretó preciosos motetes eucarísticos y dedicados a la Patrona.

El altar, cuajado de luces y flores, ofrecía bellísimo aspecto. Nota simpática fué la presencia, en el templo, de las "flechas azules", con sus guiones.

Paso de "flechas azules" a la S. F.

A continuación — como todos los años — tuvo lugar, junto a la Cruz de los Caídos, la emocionante ceremonia del paso de "flechas azules" a la Sección Femenina. Asistían el Gobernador Militar, señor Aymat, representando al Excmo. señor Capitán General-Jefe de los Ejércitos de tierra, mar y aire; el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento; el Alcalde de Palma; el Delegado Provincial de Educación Popular; el Delegado Provincial del "Frente de Juventudes"; y la Delegada y mandos de la Sección Femenina.

El acto desarrollóse como es costumbre: unas palabras de

Intransigentes, sí, en la defensa de nuestra verdad, pero amorosos en su predicción.

Del discurso del CAUDILLO en el Escorial

La fiesta de Santa Teresa en Avila

Solemne pontifical en la Catedral

En Madrid, la Sección Femenina ofreció una misa en honor de su Patrona

Avila. — Las fiestas en honor de Santa Teresa han comenzado con diversos actos religiosos. La ciudad está engalanada con la Bandera Nacional que ondea en todos los edificios oficiales. En todas las iglesias parroquiales, en la Catedral y capillas de los Conventos se celebraron misas de comunión.

El Obispo de la Diócesis, a las 10 comenzó una misa de pontifical, en la que el Prelado fué asistido por capellanes.

Concurrieron al acto el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Gobernador Militar, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y otras autoridades, jerarquías y las Corporaciones municipal y provincial bajo mazas y numerosísimo público.

Terminada la misa se organizó una procesión que salió por la puerta norte de la Catedral y abrió marcha una sección de caballería de la Guardia Civil seguida de los gigantes y cabezudos. La catedral iba escoltada por guiones y estandartes de Asociaciones y Hermanidades y Corporaciones religiosas. El Obispo de la Diócesis, asistido por diáconos de honor también figuraba en la comitiva con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y las autoridades provinciales y locales y jerarquías.

La procesión fué recibida en la iglesia de la Santa de Avila por los Carmelitas del Convento con Cruz alzada. A continuación se verificó la ceremonia de despedir a la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, de la imagen de Santa Teresa.

En la plaza se celebrará esta noche la quema de castillos de fuegos artificiales en cuyo final aparece el retrato de la Santa iluminado por el fuego. EFE

Madrid. — En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, esta ma-

despedida de la Regidora, "Frente de Juventudes", bienvenida de la Delegada Provincial de la S. F.; después juramento de las nuevas falangistas — en voz alta, vibrante y, finalmente, el canto de gloria al sol" y los gritos de "¡Viva!" Al pie de la Cruz de los Caídos fué depositada una gran corona de laurel.

Inauguración Escuela de Hogar

El último acto de la jornada se celebró, a las seis de la tarde, y consistió en la inauguración de la Escuela de Hogar, instalada en el grupo "Generación Franco" (c. Cecilio Méndez) en la entronización, en la misma Sagrada Corazón.

Numerosísimas camaradas asociaron a la bella festividad presidieron el Secretario Provincial (representando al Provincial del Movimiento) Alcalde de Palma y la Delegada y Regidoras de la S. F. y éstas, acompañadas de la rectora y profesoras de la escuela, atendieron con especial amabilidad a todos.

El Canciller Secretario Obispado, canónigo señor mari, representando a nuestro venerable Arzobispo-Obispo, en una hermosa imagen del Sagrado Corazón, instalada en sala-dirección, donde se reunieron los asistentes: padrinos el Secretario P. y el Partido y la Delegada de la S. F. Cantáronse a continuación "Credo" y la "Salve"; y seguidamente, el Secretario Provincial declaró inaugurado el año 1942-43 en la Escuela de Hogar.

La visita a las diversas salas de esta permitió a los visitantes apreciar la perfección y la critud con que ha sido realizado de los departamentos de cocinas, labores, cocina, comededor, plancha, etc., de tonos azules claros, con el mobiliario y enseres adecuados, servicios perfectamente para el fin a que están destinados. El buen gusto la sencillez campea por doquier.

Como final, el cuadro rístico de la S. F. dió brillante hibición, que obtuvo el éxito siempre.

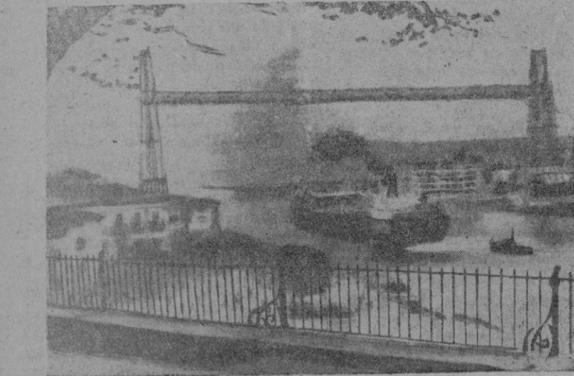
En Río Janeiro Se han casado canónicamente Duque de Braganza y la Princesa Orleans

Río de Janeiro. — Se ha do el matrimonio canónico de don Duarte de Braganza, pretendiente al Trono de Portugal, y la princesa María Francisca de Orleans y Braganza, nieta de don Pedro I, último emperador de Brasil.

El Obispo de esta capital, señor José Pedro Alves, en un enlace que se celebró en el del palacio que posee en el crático barrio de Petropolis, milia imperial brasileña.

Fué una fiesta brillante, no se recordaba otra en la hace ochenta años, en que se celebró otro matrimonio real.

Vea escaparate Casa Y GRIMALT — Síndico Hojas de aferrar



El petrolero "Gerona" inmediatamente después de su botadura, una vez reconstruido y reparado en los astilleros bilbaínos

y calado en carga 776. Su velocidad será de 16 nudos, y la potencia de los motores 7.300 caballos. Los motores "Diesel" serán construídos en la Constructora Naval de Vizcaya. Será acelerada la rapidez de la construcción de los buques todo lo posible dentro de las dificultades de la hora presente.

El petrolero "Gerona"

Respecto de este nuevo petrolero, mejor dicho, reconstruído y reparado, de cuya botadura se dio cuenta hace una semana y que reproducimos en un fotograbado navegando bajo el transbordador del abra de Bilbao, podemos añadir a la información dada días pasados los siguientes particulares.

El que fué un "Telea" en llamas, abandonado en alta mar, recogido por unos pescadores gallegos, y que entró hace unos meses triste y desmantelado en

rán otros que han de constituir la flota de la Compañía Española de Petróleos, aspira ésta a garantizar el transporte de sus productos petrolíferos y a la par contribuye a afianzar la independencia económica del país.

Con este designio, sin duda —dijo la madrina del buque en el discurso que pronunció en el acto de la botadura— ha surgido la idea de bautizar los buques con los nombres de sitios y batallas de la guerra de la Independencia, y por eso el nombre de "Gerona", rotula este buque para conmemorar la gesta gloriosa de aquella ciudad que bajo la heroica y abnegada defensa del General Alvarez de Castro, sufrió un asedio durísimo, para demostrar una vez más, que España es en todos los tiempos cetera inagotable de heroísmos. Al nombre de Gerona seguirán, seguramente, los no menos evocadores de Arapiles, Bailén, Zaragoza y otros.